Cartagena 4 de diciembre del 2023

Señores:
CONSORCIO MEJORAMIENTO HEROICO
Ing Oscar Romero
Cartagena

Estimados señores:

En atención a su amable invitación, presentamos a su consideración nuestra oferta relacionada con los trabajos descritos a continuación, de acuerdo con los planos y/o especificaciones técnicas entregadas por usted. Favor revisar las condiciones comerciales para llevar a cabo un proceso exitoso con su empresa.

OFERTA ECONOMICA

OFERTA ECONOMICA JUSTO DE AVILA (CARTAGENA)			
DESCRIPCION	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
BAJA TENSION			
TABLERO PRINCIPAL LUXURY. 220V 50kA.	1	$ 18,665,462.18	$ 18,665,462.18
INCLUYE DPS, BRAKERS ILUMINACION, CONTACTORES, PULSADORES, AMPERIMETRO / VOLT DIGITAL			
		SUB TOTAL	**$ 18,665,462.18**
		IVA 19%	**$ 3,544,537.82**
		VALOR TOTAL	**$ 22,200,000.00**

OFERTA TECNICA

No.	DESCRIPCION	UN	FABRICANTE	CANTIDAD
1	**1. TABLERO PRINCIPAL . 220V 50kA.**			
2	Tablero Autosoportado Interior (1800x800x600)	Un	-	1.00
3	**TOTALIZADOR**			
4	Interruptor 3VM1220-4ED32-0AA0 3x200A In 2000A 55KA/240V 20KA/440V 10KA/500V LI SIEMENS	Un	SIEMENS	1.00
5	**MEDIDA**			
6	Medidor de energía Multi. Análisis armónico THD con puerto RS485 MODBUS-RTU hasta 650V 5A PILOT	Un	PILOT	1.00
7	CONTROL DE MEDIDA DIGITAL PARA 220VAC		-	1.00
8	Transformador de corriente tipo ventana 200/5A CL 1 2.5VA vent. 30x10mm LOV0506 LOVATO	Un	LOVATO	3.00
9	**DISTRIBUCIÓN**			
10	Interruptor 3VM1180-4EE32-0AA0 3x(56-80)A 55KA/240V 25KA/440V 7KA/500V LI SIEMENS	Un	SIEMENS	2.00
11	Interruptor 3VM1163-4EE32-0AA0 3x(44-63)A 55KA/240V 25KA/440V 7KA/500V LI SIEMENS	Un	SIEMENS	1.00
12	Interruptor 3VM1150-4EE32-0AA0 3x(35-50)A 55KA/240V 25KA/440V 7KA/500V LI SIEMENS	Un	SIEMENS	2.00
13	Interruptor 3VM1140-4EE32-0AA0 3x(28-40)A 55KA/240V 25KA/440V 7KA/500V LI SIEMENS	Un	SIEMENS	1.00
14	Interruptor 3VM1132-4EE32-0AA0 3x(22-32)A 55KA/240V 25KA/440V 7KA/500V LI SIEMENS	Un	SIEMENS	1.00
15	**BARRAJE Y CONEXIONADO**			
16	Platina de cobre de 25mm x 5mm canto redondo	Mts	-	3.70
17	Platina de cobre de 20mm x 5mm canto redondo	Mts	-	2.40
18	Cable 7 hilos negro THHN/THWN 4 AWG 600V 90°C	Mts	-	3.60
19	Cable 7 hilos negro THHN/THWN 6AWG 600V 90°C	Mts	PROCABLES	1.80

CONDICIONES COMERCIALES*

Forma de Pago	50 % ANTICIPO 50% CONTRAENTREGA
Tipo de entrega	Plataforma de camión en Cartagena
Tiempo de Entrega	15 días A partir de aprobación de planos y pago de anticipo
Validez de la oferta	30 días
Desviaciones Técnicas	VER NOTAS

OBSERVACIONES

Estamos dispuestos a prestar el debido acompañamiento y asesoría para que con nuestros productos puedan alcanzar las metas propuestas.

***CONDICIONES COMERCIALES**

Una vez aceptada la presente oferta se dará por hecho que el cliente acepta las siguientes condiciones comerciales.

I. ALCANCE DE LOS TRABAJOS.

1. Suministro de materiales eléctricos de las marcas y referencias descritas en la oferta económica.

2. Los materiales descritos en la presente oferta están de acuerdo a los diseños entregados por el cliente (Diagrama unifilar y/o especificaciones técnicas). Cualquier cambio o adición de material que no se encuentre dentro de la presente oferta, se verá afectado en el precio y tiempo de entrega del proyecto.
3. Cableado de fuerza con aislamiento tipo THHWN y control TFF, favor informar en caso de requerir otro tipo de aislamiento."
4. Es responsabilidad del cliente verificar que los elementos cotizados se ajusten a sus requerimientos.
5. Cualquier modificación debe ser solicitada por escrito ya sea por fax o por e-mail.
6. Una vez emitida la orden de compra por parte del cliente, esta podrá ser cancelada hasta por un periodo no mayor a 8 días calendario. Pasado el tiempo anteriormente mencionado esta cancelación tendrá un costo del 100 % sobre el valor total de los trabajos ejecutados hasta el momento de dicha cancelación. Adicionalmente se generará una penalidad del 20% sobre el valor de los ítems no ejecutados. El anterior procedimiento aplicable para cuando se realicen cancelaciones parciales de una orden de compra.
7. En caso que el cliente lo requiera, estamos en la capacidad de suministrar mano de obra calificada para la correcta ejecución de los trabajos.
8. La ejecución del servicio ofertado y aprobado por el cliente, está sujeto a las condiciones pactadas en el acta inicial.
9. Prueba de los equipos en fábrica, las cuales incluyen entre otras las siguientes:
 a. Verificación visual y dimensional de los equipos ofrecidos, respecto a los planos aprobados.
 b. Verificación del espesor de pintura y grado de adherencia.
 c. Prueba de operación de los interruptores.
 d. Prueba de tensión aplicada
 e. Entrega de protocolos de prueba de fábrica.
 f. Entrega de planos eléctricos.
 g. Entrega de certificados de garantía con el equipo
 h. Certificados de calidad.
9. Entrega en plataforma de camión en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá. El descargue se hará por cuenta del cliente.
10. Para entregas fuera de Bogotá o en otras ciudades favor consultar.

I. TIEMPO DE ENTREGA:

El tiempo estimado para la entrega de los trabajos será el convenido por ambas partes, después de recibida su orden de compra, aprobación de planos y pago de anticipo (cuando este aplique, teniendo como un tiempo máximo de pago del mismo, 3 días hábiles después de radicada la solicitud de anticipo). El tiempo de entrega será contado a partir de la fecha en la cual sean recibidos los planos del diseño de los tableros aprobados por el cliente (ver Nota1) y el pago del anticipo (cuando este aplique). Una vez despejadas las dudas técnicas a que haya lugar se iniciarán los trabajos estando cumplidas todas las condiciones comerciales pactadas.
Adicionalmente y en caso de requerirse la entrega parcial de equipos, estos deberán entregarse facturados, en concordancia con la legislación contable y tributaria.
Y su plazo de pago iniciará desde la fecha de factura.

II. VALIDEZ DE LA OFERTA:

30 días calendario a partir de entregada la oferta, fecha después de la cual agradeceríamos que nos consultara nuevamente.

GARANTÍAS:

POLÍTICA DE GARANTÍAS
Internacional de Eléctricos, garantiza los productos por defectos de fabricación propia y montaje de equipos de otras marcas hasta por un año, contados a partir de la fecha de liberación del producto en fábrica. Nuestra garantía comprende:

a. Asistencia en defectos que puedan presentar los equipos instalados en los tableros de distribución y control.
b. Gestión ante el fabricante principal de los equipos para reconocimiento de la garantía, quién bajo sus pruebas, estándares y laboratorios, determinará si el equipo defectuoso se encuentra o no en garantía.

Condiciones de prestación del servicio:
a. Internacional de Eléctricos SAS, prestará los servicios de garantías si y solo si el cliente ha cumplido con sus obligaciones financieras y se encuentra a paz y salvo en el momento en que ocurra dicha garantía.

b. La atención de garantía se prestará dentro de la jornada laboral definida por Internacional de Eléctricos, de requerirse en un horario diferente el cliente asumirá los costos asociados a mano de obra de acuerdo con las tarifas vigentes definidas por el Ministerio de Trabajo.
c. Para garantías fuera de Bogotá, el cliente debe asumir los costos de transporte y viáticos de nuestro personal.

Costo del servicio:

a. El costo natural de una garantía será la suma de $ 150.000.oo y este será facturado si en el momento de prestar el servicio se detecta que no es atribuible a Internacional de Eléctricos

b. La suma acordada corresponde a:

Transporte hasta el sitio de nuestros técnicos y equipos de prueba.
- Revisión del equipo defectuoso.
- Diagnóstico del equipo y acciones a tomar.

Otorgamiento de la garantía:

a. Si una vez revisado el equipo se determina que es una garantía por defectos de fabricación propios Internacional de Eléctricos. se otorgará la reparación correspondiente sin costo para el Cliente.

b. Si en la revisión se determina que es un defecto por equipos instalados al interior de los tableros, Internacional de Eléctricos S.A.S efectuará la gestión ante el proveedor de materiales, si este otorga la garantía Internacional de Eléctricos S.A.S cambiará el equipo sin costo para el cliente, en caso contrario el cliente debe cancelar el costo del equipo para su reposición.